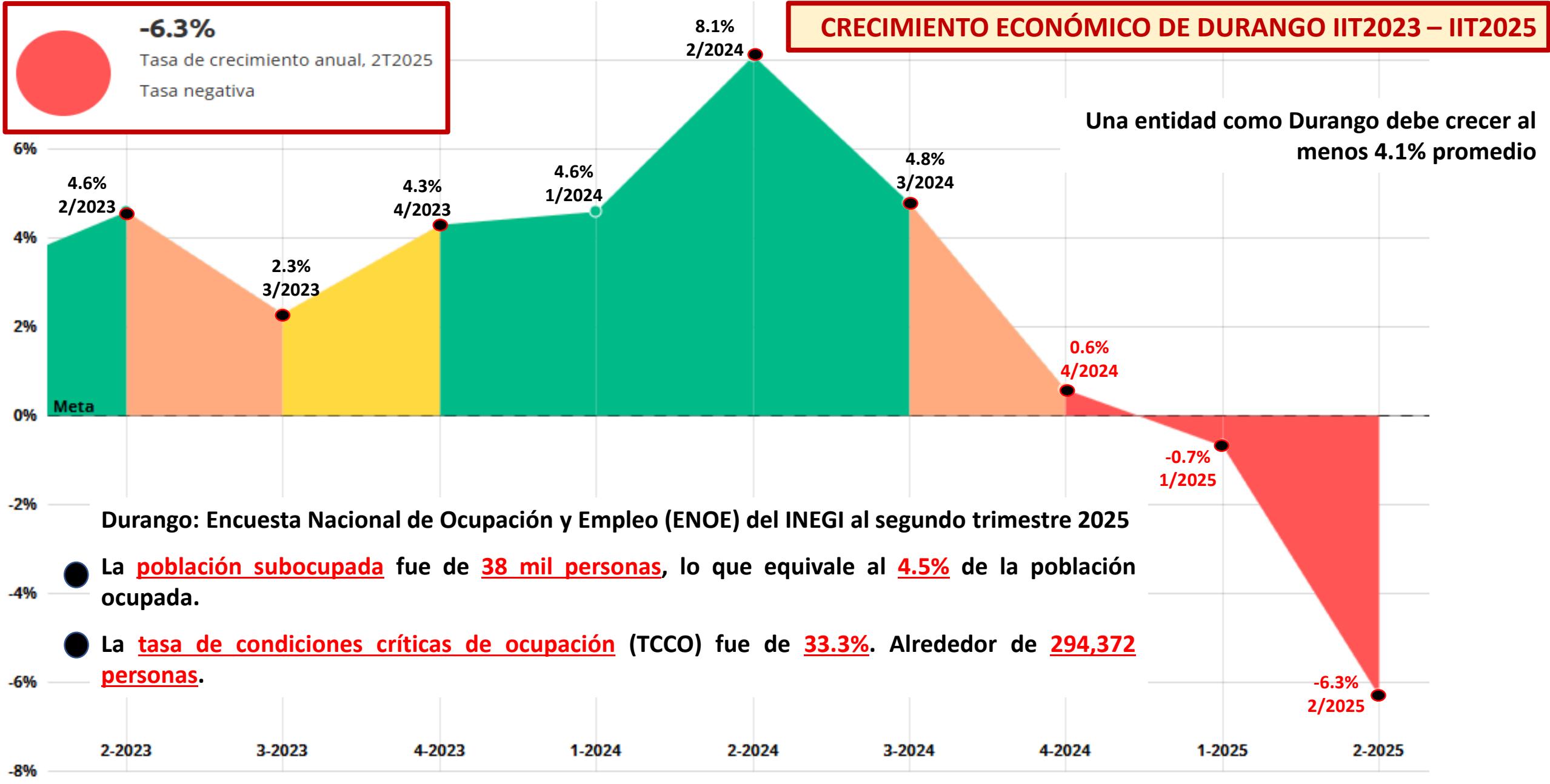


EL 9 A LAS 9

Foro Ciudadano Durango 2025–2026

Cierre del año, diagnóstico y retos para 2026

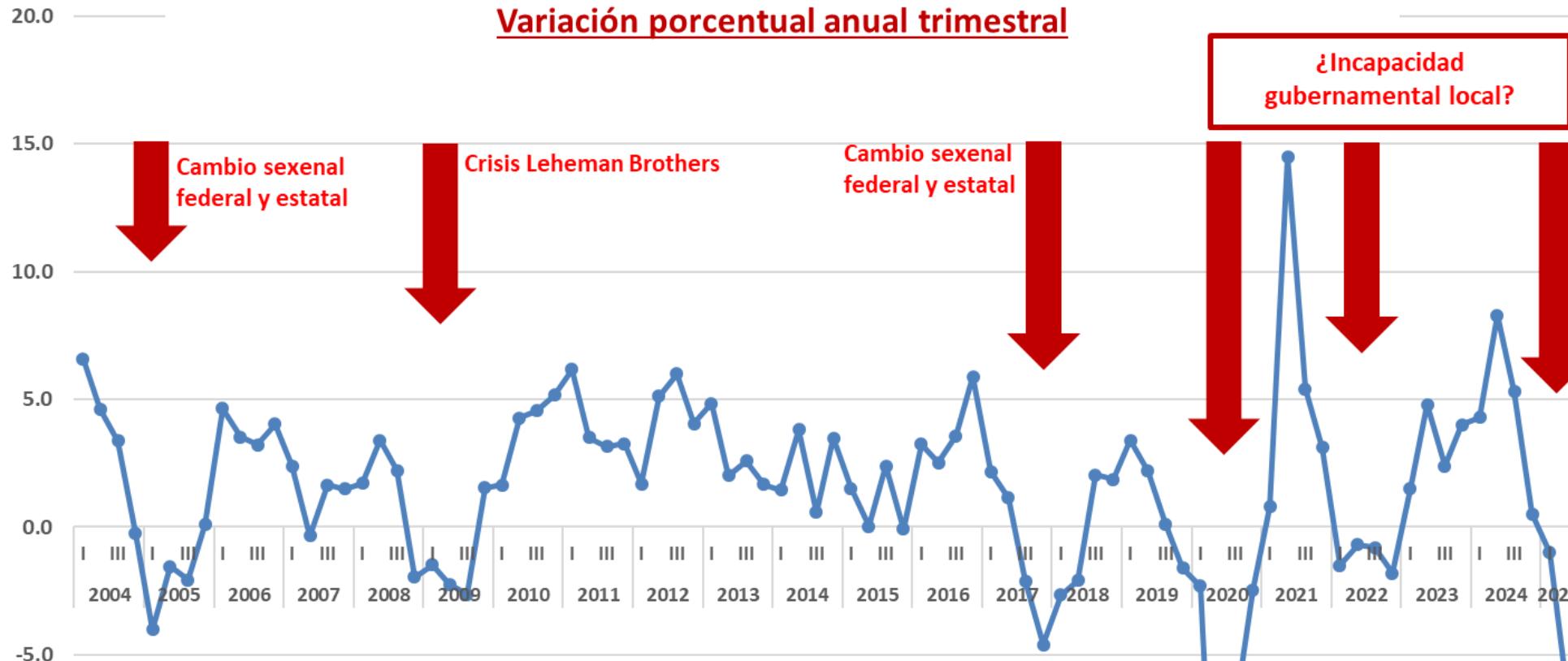
## CRECIMIENTO ECONÓMICO DE DURANGO IIT2023 – IIT2025



# Durango (últimos 22 años)

## Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (INEGI) IT 2004 - IIT 2025

### Variación porcentual anual trimestral



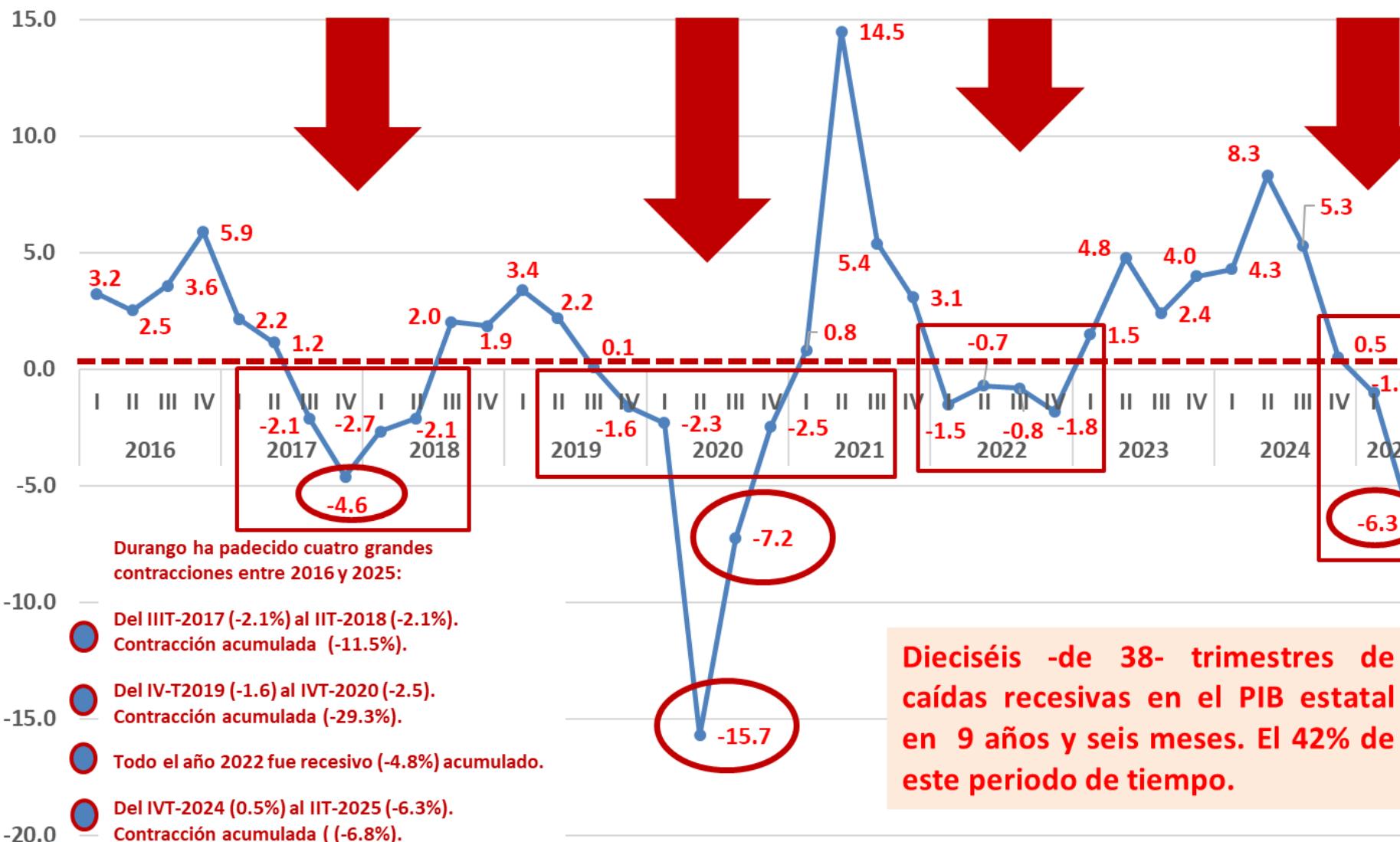
- En los últimos 22 años, Durango, ha enfrentado seis contracciones económicas: dos de las más graves transcurrieron en el sexenio Aispurista. Incluso de forma más severa que la crisis de 2008 - 2009, cuando la debacle financiera internacional (Lehman Brothers) paralizó a todas las economías del orbe.

- Esteban Villegas es gobernador y padece las últimas dos entre 2021 y 2025.

- ¿Falta de cuadros, indolencia, errores del poder ejecutivo local, mala suerte...?

X2

## Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (INEGI) IT 2016 - IIT 2025

Variación porcentual anual trimestral

**Saldos iniciales, movimientos del mes y saldo final**  
**Clasificador del gasto por Objeto del Gasto Gobierno del Estado de Durango**  
**Al cierre del mes de octubre 2025**

Capítulo (Objeto del Gasto)	Descripción	Suma de INICIAL	Suma de DÉBITOS (Movimientos)	Suma de CRÉDITOS (Ajustes)	Suma de FINAL (Saldo Acumulado)
10000	SERVICIOS PERSONALES	12,141,512,482.67	1,397,996,041.53	11,000.00	13,539,497,524.20
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	436,038,899.86	78,219,198.50	6,567,612.58	507,690,485.78
30000	SERVICIOS GENERALES	909,270,440.99	375,891,466.44	5,856,352.96	1,279,305,554.47
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,370,585,052.40	1,379,385,005.85	56,589,975.26	14,693,380,082.99
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,977,920.75	32,146,926.80	490,970.00	48,633,877.55
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	556,582,917.33	67,753,378.02	0.00	624,336,295.35
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,076,551,957.25	595,308,573.44	0.00	6,671,860,530.69
90000	DEUDA PÚBLICA	3,278,847,677.28	7,296,106,118.00	1,727,659.46	10,573,226,135.82
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36,786,367,348.53</b>	<b>11,222,806,708.58</b>	<b>71,243,570.26</b>	<b>47,937,930,486.85</b>

- Durante el mes de octubre, se observa una ejecución de gasto (Débitos) extraordinariamente alta de \$11,222 millones de pesos (MDP).
- Esto representa un incremento del 30.5% respecto al saldo acumulado que se traía al inicio del mes (\$36,786 MDP).
- Este comportamiento es atípico para un solo mes operativo y se explica principalmente por un movimiento financiero en el capítulo 90000.

**Saldos iniciales, movimientos del mes y saldo final**  
**Clasificador del gasto por Objeto del Gasto Gobierno del Estado de Durango**  
**Al cierre del mes de octubre 2025**

Capítulo (Objeto del Gasto)	Descripción	Suma de INICIAL	Suma de DÉBITOS (Movimientos)	Suma de CRÉDITOS (Ajustes)	Suma de FINAL (Saldo Acumulado)
10000	SERVICIOS PERSONALES	12,141,512,482.67	1,397,996,041.53	11,000.00	13,539,497,524.20
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	436,038,899.86	78,219,198.50	6,567,612.58	507,690,485.78
30000	SERVICIOS GENERALES	909,270,440.99	375,891,466.44	5,856,352.96	1,279,305,554.47
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,370,585,052.40	1,379,385,005.85	56,589,975.26	14,693,380,082.99
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,977,920.75	32,146,926.80	490,970.00	48,633,877.55
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	556,582,917.33	67,753,378.02	0.00	624,336,295.35
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,076,551,957.25	595,308,573.44	0.00	6,671,860,530.69
90000	DEUDA PÚBLICA	3,278,847,677.28	7,296,106,118.00	1,727,659.46	10,573,226,135.82
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36,786,367,348.53</b>	<b>11,222,806,708.58</b>	<b>71,243,570.26</b>	<b>47,937,930,486.85</b>

**La deuda pública presenta un movimiento en el mes (Débito) de \$7,296 MDP.**

Este monto es desproporcionado comparado con el saldo inicial acumulado de enero a septiembre (\$3,278 MDP). Lo que ocurrió:

**1. Amortización Extraordinaria:** Se realizó un pago masivo a capital de la deuda pública estatal.

**2. Reestructuración/Refinanciamiento:** Contablemente, al refinanciar, se registra la salida (gasto) de la deuda vieja para liquidarla.

**3. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Un pago concentrado de obligaciones pendientes.

El capítulo 90000 representa el 65% de todo el gasto ejecutado en el mes de octubre, desplazando al gasto operativo normal.

**Saldos iniciales, movimientos del mes y saldo final**  
**Clasificador del gasto por Objeto del Gasto Gobierno del Estado de Durango**  
**Al cierre del mes de octubre 2025**

Capítulo (Objeto del Gasto)	Descripción	Suma de INICIAL	Suma de DÉBITOS (Movimientos)	Suma de CRÉDITOS (Ajustes)	Suma de FINAL (Saldo Acumulado)
10000	SERVICIOS PERSONALES	12,141,512,482.67	1,397,996,041.53	11,000.00	13,539,497,524.20
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	436,038,899.86	78,219,198.50	6,567,612.58	507,690,485.78
30000	SERVICIOS GENERALES	909,270,440.99	375,891,466.44	5,856,352.96	1,279,305,554.47
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,370,585,052.40	1,379,385,005.85	56,589,975.26	14,693,380,082.99
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,977,920.75	32,146,926.80	490,970.00	48,633,877.55
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	556,582,917.33	67,753,378.02	0.00	624,336,295.35
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,076,551,957.25	595,308,573.44	0.00	6,671,860,530.69
90000	DEUDA PÚBLICA	3,278,847,677.28	7,296,106,118.00	1,727,659.46	10,573,226,135.82
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36,786,367,348.53</b>	<b>11,222,806,708.58</b>	<b>71,243,570.26</b>	<b>47,937,930,486.85</b>

**En lo que más se gasta**

Excluyendo el factor deuda, el gobierno mantiene una estructura de gasto rígida en:

- **Servicios Personales** (Nómina - Cap. 10000): Se ejercieron \$1,397 MDP en el mes. Es el gasto operativo más fuerte, manteniendo consistencia con el acumulado.
- **Transferencias y Subsidios** (Cap. 40000): Se ejercieron \$1,379 MDP. Esto indica un flujo constante de recursos hacia organismos descentralizados, municipios o ayudas sociales.
- **Materiales y Servicios Generales** (Cap. 20000 y 30000): Suman un ejercicio conjunto de aprox. \$454 MDP en el mes, lo cual es razonable para la operación mensual del aparato burocrático.

**Saldos iniciales, movimientos del mes y saldo final**  
**Clasificador del gasto por Objeto del Gasto Gobierno del Estado de Durango**  
**Al cierre del mes de octubre 2025**

Capítulo (Objeto del Gasto)	Descripción	Suma de INICIAL	Suma de DÉBITOS (Movimientos)	Suma de CRÉDITOS (Ajustes)	Suma de FINAL (Saldo Acumulado)	En lo que menos se gasta
10000	SERVICIOS PERSONALES	12,141,512,482.67	1,397,996,041.53	11,000.00	13,539,497,524.20	Inversión (Capítulo 50000 y 60000)
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	436,038,899.86	78,219,198.50	6,567,612.58	507,690,485.78	La inversión en activos (Bienes Muebles/Inmuebles) y Obra Pública (Inversión Pública) muestra un dinamismo moderado:
30000	SERVICIOS GENERALES	909,270,440.99	375,891,466.44	5,856,352.96	1,279,305,554.47	• Se ejercieron \$99.9 MDP combinados en el mes.
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,370,585,052.40	1,379,385,005.85	56,589,975.26	14,693,380,082.99	• Representa una proporción baja (menos del 1% del gasto del mes), lo cual es característico de cierres de año donde se prioriza el cierre administrativo y pago de deuda sobre nueva contratación de obra, o bien, la obra pública se está ejecutando a través de organismos descentralizados (reflejado en el Cap. 40000).
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,977,920.75	32,146,926.80	490,970.00	48,633,877.55	
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	556,582,917.33	67,753,378.02	0.00	624,336,295.35	
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,076,551,957.25	595,308,573.44	0.00	6,671,860,530.69	
90000	DEUDA PÚBLICA	3,278,847,677.28	7,296,106,118.00	1,727,659.46	10,573,226,135.82	
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36,786,367,348.53</b>	<b>11,222,806,708.58</b>	<b>71,243,570.26</b>	<b>47,937,930,486.85</b>	

**Saldos iniciales, movimientos del mes y saldo final**  
**Clasificador del gasto por Objeto del Gasto Gobierno del Estado de Durango**  
**Al cierre del mes de octubre 2025**

Capítulo (Objeto del Gasto)	Descripción	Suma de INICIAL	Suma de DÉBITOS (Movimientos)	Suma de CRÉDITOS (Ajustes)	Suma de FINAL (Saldo Acumulado)	Conclusión
10000	SERVICIOS PERSONALES	12,141,512,482.67	1,397,996,041.53	11,000.00	13,539,497,524.20	Al cierre de octubre de 2025, el Gobierno del Estado de Durango muestra una posición de alto estrés de flujo de efectivo o reingeniería financiera.
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	436,038,899.86	78,219,198.50	6,567,612.58	507,690,485.78	
30000	SERVICIOS GENERALES	909,270,440.99	375,891,466.44	5,856,352.96	1,279,305,554.47	
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,370,585,052.40	1,379,385,005.85	56,589,975.26	14,693,380,082.99	
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,977,920.75	32,146,926.80	490,970.00	48,633,877.55	
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	556,582,917.33	67,753,378.02	0.00	624,336,295.35	
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,076,551,957.25	595,308,573.44	0.00	6,671,860,530.69	
90000	DEUDA PÚBLICA	3,278,847,677.28	7,296,106,118.00	1,727,659.46	10,573,226,135.82	
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36,786,367,348.53</b>	<b>11,222,806,708.58</b>	<b>71,243,570.26</b>	<b>47,937,930,486.85</b>	

## DECRETO DE EGRESOS 2022-2025 | CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA | Millones de pesos (\$)

Clasificación Administrativa	2022	2023	2024	2025		vs 2024	
				2025	Part %	Var	Var%
Poder Ejecutivo	\$ 22,049	\$ 17,268	\$ 17,865	\$ 20,991	44%	\$ 3,054	17%
Poder Legislativo	\$ 391	\$ 403	\$ 466	\$ 544	1%	\$ 63	14%
Poder Judicial	\$ 472	\$ 457	\$ 549	\$ 796	2%	\$ 347	63%
Organismos Autónomos	\$ 2,250	\$ 2,324	\$ 2,651	\$ 2,748	6%	\$ 163	6%
Org. Descentralizados y Org. Paraestatales	\$ 10,657	\$ 20,868	\$ 21,099	\$ 22,679	47%	\$ 1,503	7%
Total	\$ 36,113	\$ 43,317	\$ 42,630	\$ 47,758	100%	\$ 5,127	12%

El 76% o 2,093 millones de pesos de los recursos destinados para los Organismos Autónomos, corresponde a la UJED

## Comentarios:

- Las entidades Paraestatales y Organismos siguen siendo una **“caja de pandora”** de la que se habla poco y se requieren mayores escrutinios. Sobre todo, cuando la “obra pública” o las “obras insignia” escasean.
- Para el año 2025, el gobierno del Estado de Durango, erogará **22,679 millones de pesos**, que representan **47% del presupuesto total**.
- A partir del 2023, este rubro duplicó el monto que la administración de JRAT erogó en su sexenio.



El comportamiento de este gasto es mixto, con un fuerte aumento en las participaciones (dinero de libre disposición), pero una contracción en las aportaciones (dinero etiquetado).

## Gasto Federalizado para el Estado de Durango, 2025-2026

(Millones de pesos y porcentaje)

Concepto	2025 Aprobado	2026		Variación	
		Proyecto	Absoluta	Real %	
<b>Total</b>	<b>40,163.5</b>	<b>42,994.4</b>	<b>2,830.9</b>	<b>3.4</b>	
Ramo 28 Participaciones Federales	17,838.5	20,263.9	2,425.5	9.8	
Ramo 33 Aportaciones Federales	19,587.1	19,925.5	338.5	-1.7	
Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23					
Provisiones Salariales y Económicas	n.d.	n.d.	n.a.	n.a.	
Convenios de Descentralización	2,738.0	2,804.9	66.9	-1.0	
Salud Pública	n.d.	n.d.	n.a.	n.a.	

n.a. = No aplica, n.d. = No disponible.

Nota: Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

- El Gasto Federalizado total proyectado para Durango en 2026 asciende a \$42,994.4 millones de pesos (mdp).
- Esto representa un incremento de \$2,830.9 mdp en comparación con los \$40,163.5 mdp aprobados en 2025.
- Aumento Real (vs. Inflación): El presupuesto total presenta un crecimiento real del 3.4%.

# Ley de Ingresos del Estado de Durango 2026

## Origen de los Ingresos

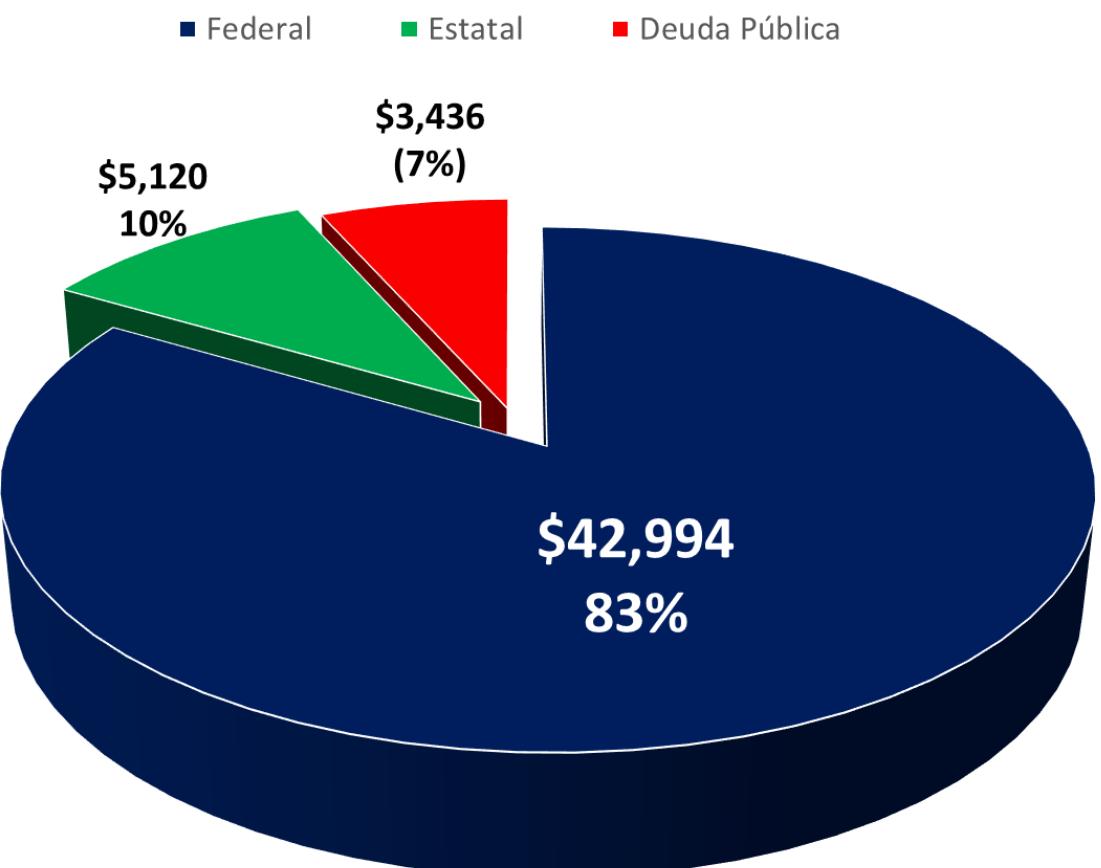
Origen Ingresos	Total 2026
Federales	\$42,994 83%
Estatales (Locales)	\$5,120 10%
Financiamiento	\$3,436 7%
Total	\$51,550 100%

- De \$47,760 millones de pesos (mdp) en 2025
  - Se incrementará a \$ 51,550 mdp en 2026 (aumenta 7.94%).
- + \$ 2,994 mdp de la Federación (de \$39,161 a \$42,994 mdp).  
+ \$ 1,500 mdp del estado de Durango (de \$7,014 a \$8,556 mdp)

... casi \$4,500 mdp más en conjunto que el año 2025.  
... pero 3,436 mdp de deuda.

## Iniciativa de Ley de Ingresos para Durango 2026

### Orígen del Recurso (%)



## Análisis por Objeto del Gasto – Capítulo (Presupuesto Aprobado 2025 vs. Proyecto 2026)

Capítulo	Presupuesto 2025 (Millones MXN)	(%) del total 2025	Proyecto 2026 (Millones MXN)	(%) del total 2026	Variación Nominal (Millones MXN) (2026 vs 2025)	Variación Relativa (2026 vs 2025) (%)	Comentario Clave
SERVICIOS PERSONALES (1000)	17,405.32	36.4%	18,544.47	36.0%	1,139.15	6.54%	Presión por aumentos salariales (Magisterio/FONE).
MATERIALES Y SUMINISTROS (2000)	672.84	1.4%	746.32	1.4%	73.48	10.92%	Aumento por costos de combustibles y alimentos.
SERVICIOS GENERALES (3000)	1,089.79	2.3%	1,439.36	2.8%	349.56	32.08%	Mayor aumento relativo por renovación de software/TI.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES... (4000)	15,879.23	33.2%	16,366.21	31.7%	486.98	3.07%	Incluye UJED y proyectos hídricos.
BIENES MUEBLES, INMUEBLES... (5000)	194.57	0.4%	200.87	0.4%	6.29	3.23%	Destino de 100 M. MXN para patrullas de seguridad.
INVERSIÓN PÚBLICA (6000)	1,794.80	3.8%	2,320.20	4.5%	525.4	29.27%	Fortalecimiento de infraestructura estratégica.
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (7000)	7,396.72	15.5%	8,497.75	16.5%	1,101.03	14.89%	Refleja el aumento en ingresos propios y federales.
DEUDA PÚBLICA (9000)	3,327.69	7.0%	3,435.78	6.7%	108.09	3.25%	Aumento en pago a capital (706 M. MXN) para saneamiento.
<b>Total General</b>	<b>47,760.96</b>	<b>100%</b>	<b>51,550.95</b>	<b>100%</b>	<b>3,789.99</b>	<b>7.94%</b>	

- Como se puede observar, el presupuesto de Durango en 2026 mantiene estrictamente el mismo margen de maniobra reducido. **Crece 7.94% nominal y 3.94% real (quitando inflación).**
- La deuda pública (6.7%) presiona y condiciona la poca flexibilidad para invertir más en inversión pública (4.5%). De hecho, la Deuda pública es 1.5 veces la Inversión Pública.**
- Los demás rubros crecen de manera homogénea y mantiene la misma estructura porcentual que en 2025. **No hay reingeniería y/o apretón del cinturón estatal.**

## Análisis por Objeto del Gasto – Capítulo (Presupuesto Aprobado 2025 vs. Proyecto 2026)

Capítulo	Presupuesto 2025 (Millones MXN)	(%) del total 2025	Proyecto 2026 (Millones MXN)	(%) del total 2026	Variación Nominal (Millones MXN) (2026 vs 2025)	Variación Relativa (2026 vs 2025) (%)	Comentario Clave
SERVICIOS PERSONALES (1000)	17,405.32	36.4%	18,544.47	36.0%	1,139.15	6.54%	Presión por aumentos salariales (Magisterio/FONE).
MATERIALES Y SUMINISTROS (2000)	672.84	1.4%	746.32	1.4%	73.48	10.92%	Aumento por costos de combustibles y alimentos.
SERVICIOS GENERALES (3000)	1,089.79	2.3%	1,439.36	2.8%	349.56	32.08%	Mayor aumento relativo por renovación de software/TI.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES... (4000)	15,879.23	33.2%	16,366.21	31.7%	486.98	3.07%	Incluye UJED y proyectos hidráulicos.
BIENES MUEBLES, INMUEBLES... (5000)	194.57	0.4%	200.87	0.4%	6.29	3.23%	Destino de 100 M. MXN para patrullas de seguridad.
INVERSIÓN PÚBLICA (6000)	1,794.80	3.8%	2,320.20	4.5%	525.4	29.27%	Fortalecimiento de infraestructura estratégica.
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (7000)	7,396.72	15.5%	8,497.75	16.5%	1,101.03	14.89%	Refleja el aumento en ingresos propios y federales.
DEUDA PÚBLICA (9000)	3,327.69	7.0%	3,435.78	6.7%	108.09	3.25%	Aumento en pago a capital (706 M. MXN) para saneamiento.
<b>Total General</b>	<b>47,760.96</b>	<b>100%</b>	<b>51,550.95</b>	<b>100%</b>	<b>3,789.99</b>	<b>7.94%</b>	

El capítulo de **Servicios Personales (Cap. 1000)** muestra un incremento del 6.54% (1,139.15 M. MXN). Este aumento es una presión ineludible y limita la capacidad de reorientar recursos hacia la inversión. Se explica principalmente por la necesidad de absorber el aumento salarial dictado por el Gobierno Federal, especialmente para el magisterio, lo cual fue superior al del año pasado en 1,110.54 M. MXN, cubiertos mediante recursos estatales y el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). También se incluye el aumento anual para el personal sindicalizado y de seguridad pública.

El gasto operativo se ve impulsado por la **Inversión Tecnológica**. El capítulo de **Servicios Generales (Cap. 3000)** registra el aumento relativo más alto con 32.08% (349.56 M. MXN). La justificación para esta erogación es la **renovación del Software Informático** del Gobierno del Estado. Este gasto, si bien se clasifica como corriente, funciona como una inversión administrativa crucial, necesaria para la modernización de los procesos (que respaldan las reformas fiscales y registrales) y para mitigar mayores costos futuros derivados de sistemas obsoletos.

El gasto en **Inversión Pública Productiva (Cap. 6000)** se prioriza, con una asignación de 2,320.2 M. MXN, un incremento del 29.27%. Este aumento subraya el enfoque en infraestructura como palanca de desarrollo económico y social, destacándose recursos para vías de comunicación, espacios públicos prioritarios como el hospital de Santiago Papasquiaro, y proyectos hidráulicos (Agua Saludable para la Laguna).

Finalmente, el capítulo de **Deuda Pública (Cap. 9000)**, aunque solo crece un 3.25%, refleja el compromiso con el saneamiento financiero. El documento destaca que se logró incrementar significativamente el **pago a capital de la deuda en más de 706 M. MXN**. Este esfuerzo de disciplina fiscal es fundamental para reducir la carga financiera heredada y es un resultado directo que se verá facilitado por la introducción de nuevas herramientas de cobranza coercitiva en el Código Fiscal.

**Tabla: Análisis Funcional del Gasto (Finalidad) 2026**

Finalidad	Presupuesto 2025 (Millones MXN)	(%) del total 2025	Proyecto 2026 (Millones MXN)	(%) del total 2026	Variación Nominal (Millones MXN) (2026 vs 2025)	Variación Relativa (2026 vs 2025) (%)	Focalización Prioritaria
GOBIERNO	8,110.21	17.0%	7,850.87	15.2%	-259.34	-3.20%	Contención del gasto no prioritario (sin elecciones).
DESARROLLO SOCIAL	26,578.43	55.6%	29,009.98	56.3%	2,431.55	9.15%	Educación, Salud y Proyectos Hídricos.
DESARROLLO ECONÓMICO	2,347.91	4.9%	2,756.58	5.3%	408.66	17.41%	Vías de Comunicación y Proyectos Productivos.
OTRAS NO CLASIFICADAS...	10,724.41	22.5%	11,933.53	23.1%	1,209.11	11.27%	Participaciones, Aportaciones y Servicio de la Deuda.
<b>Total General</b>	<b>47,760.96</b>	<b>100%</b>	<b>51,550.95</b>	<b>100%</b>	<b>3,789.99</b>	<b>7.94%</b>	

- En el mismo sentido, los rubros por su finalidad se mantienen bajo la misma estructura porcentual.
- Destaca, como siempre, el rubro de **Desarrollo Social, que representa 56.3% del gasto**. Va destinado a Educación, Salud y Proyectos Hídricos, todo proviene de montos y recursos federales. Solo que administrados desde el poder ejecutivo estatal. (Caravana con sobrero ajeno).
- Las **“Otras No Clasificadas” son recursos a Organismos Autónomos o Descentralizados, en los cuales persiste opacidad y poca transparencia**. Por ejemplo, a través de Fideicomisos y Fondos “discretionales”. FOPRODEM, FONDO SALUD, FONDO EDUCACIÓN... **y destaca uno de nueva creación (221140100002 FIDEICOMISO DURANGO TITAN DESERT MEXICO).**

**Tabla: Análisis Funcional del Gasto (Finalidad) 2026**

Finalidad	Presupuesto 2025 (Millones MXN)	(%) del total 2025	Proyecto 2026 (Millones MXN)	(%) del total 2026	Variación Nominal (Millones MXN) (2026 vs 2025)	Variación Relativa (2026 vs 2025) (%)	Focalización Prioritaria
GOBIERNO	8,110.21	17.0%	7,850.87	15.2%	-259.34	-3.20%	Contención del gasto no prioritario (sin elecciones).
DESARROLLO SOCIAL	26,578.43	55.6%	29,009.98	56.3%	2,431.55	9.15%	Educación, Salud y Proyectos Hídricos.
DESARROLLO ECONÓMICO	2,347.91	4.9%	2,756.58	5.3%	408.66	17.41%	Vías de Comunicación y Proyectos Productivos.
OTRAS NO CLASIFICADAS...	10,724.41	22.5%	11,933.53	23.1%	1,209.11	11.27%	Participaciones, Aportaciones y Servicio de la Deuda.
<b>Total General</b>	<b>47,760.96</b>	<b>100%</b>	<b>51,550.95</b>	<b>100%</b>	<b>3,789.99</b>	<b>7.94%</b>	

La función de **Desarrollo Social** mantiene la mayor proporción del gasto (29,009.98 M. MXN), con un aumento significativo del 9.15%. Este incremento se orienta al fortalecimiento de las instituciones educativas, los incrementos salariales al magisterio y proyectos de salud, incluyendo la planta potabilizadora.

El gasto en **Desarrollo Económico** es el que muestra el crecimiento relativo más alto, con 17.41%. Este impulso se debe a la inversión en proyectos productivos, especialmente en vías de comunicación (más de 1,000 M. MXN) y apoyo al campo, buscando vigorizar el sector de infraestructura como un catalizador económico. **Sin embargo, la mayor parte de este crecimiento, al igual que el Gasto de Capital, está altamente concentrado en grandes proyectos (como el Hospital de Santiago y el proyecto Agua Saludable para la Laguna, con recursos federales como la Presa Tunal II).** Una ejecución deficiente o incompleta de estos proyectos podría comprometer severamente el efecto de palanca que se busca en el desarrollo económico.

La función **Gobierno** registra una disminución del 3.2% , un reflejo de la contención del gasto no prioritario, facilitado por la ausencia de elecciones locales en el próximo ejercicio fiscal, lo que reduce el monto asignado al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), y la reducción de subsidios vehiculares.

**Tabla: Análisis del Tipo de Gasto 2026**

<b>Tipo de Gasto</b>	<b>Presupuesto 2025 (Millones MXN)</b>	<b>(%) del total 2025</b>	<b>Proyecto 2026 (Millones MXN)</b>	<b>(%) del total 2026</b>	<b>Variación Nominal (Millones MXN) (2026 vs 2025)</b>	<b>Variación Relativa (2026 vs 2025) (%)</b>	<b>Nota Analítica</b>
GASTO CORRIENTE	34,114.31	71.4%	40,339.99	78.3%	6,225.68	18.25%	Incluye el crecimiento del Cap. 1000 y reclasificaciones.
GASTO DE CAPITAL	1,989.37	4.2%	2,521.07	4.9%	531.7	26.73%	Fuerte impulso a la inversión pública.
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	3,327.69	7.0%	2,766.92	5.4%	-560.77	-16.85%	Reclasificación Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Los ISR's
PENSIONES Y JUBILACIONES	932.86	2.0%	1,159.08	2.2%	226.22	24.25%	Presión estructural creciente sobre el erario.
PARTICIPACIONES	7,396.72	15.5%	4,763.89	9.2%	-2,632.83	-35.59%	Reclasificación Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Los ISR's
<b>Total General</b>	<b>47,760.96</b>	<b>100%</b>	<b>51,550.95</b>	<b>100%</b>	<b>3,789.99</b>	<b>7.94%</b>	

- El **Gasto de Capital (Tipo 2)** registra un notable incremento del 26.73%, lo que confirma la prioridad de fortalecer la inversión pública y la adquisición de bienes muebles e inmuebles destinados a la atención ciudadana.
- El **Gasto Corriente (Tipo 1)** aumenta significativamente en 18.25%. Este crecimiento es impulsado por el impacto salarial ya mencionado y por la reclasificación de ciertos conceptos para cumplir con las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Las variaciones negativas en Amortización de la Deuda (-16.85%) y Participaciones (-35.59%) también son resultado de esta reclasificación CONAC, un ajuste técnico que, aunque altera las cifras, mejora la transparencia y la comparabilidad de los reportes financieros del Estado.
- Una debilidad estructural fundamental del presupuesto es la presión ejercida por el rubro de **Pensiones y Jubilaciones (Tipo 4)**. El subsidio a la Dirección de Pensiones, que se encuentra en una situación financiera precaria, requiere 226 M. MXN adicionales, resultando en un incremento del 24.25%. Este crecimiento continuo y acelerado de las obligaciones pensionales compromete la sostenibilidad fiscal a largo plazo, ya que estos recursos compiten directamente con el gasto en inversión productiva y desarrollo social.

**Tabla: Matriz de Ventajas y Desventajas de la Iniciativa Legislativa y Presupuestaria 2026**

Eje de Política	Ventajas (Fortalezas)	Desventajas/Debilidades (Riesgos)
Gestión Fiscal y Recaudación	Introducción de la inmovilización bancaria (Art. 173 BIS) que asegura el cobro de créditos firmes. La lotería fiscal fomenta la cultura contributiva. Mayor capacidad de fiscalización de la Dirección de Recaudación.	Riesgo de litigios y de desanclaje de confianza empresarial ante las amplias facultades de embargo. Mayor periodo de incertidumbre fiscal por extensión de plazos de revisión (Art. 83 C.F.).
Finanzas Estatales y Deuda	Compromiso con el saneamiento financiero mediante aumento del pago a capital de la deuda. Balance sostenible proyectado para 2026. Crecimiento del Gasto de Capital (+26.73%) y de Inversión Pública (+29.27%).	Presión financiera insostenible del subsidio a Pensiones y Jubilaciones (crecimiento del 24.25%).
Gasto Social y Federalizado	Fuerte prioridad en Desarrollo Social (+9.15%) y proyectos hídricos esenciales (Planta Potabilizadora).	Contracción real en Aportaciones (Ramo 33) del 1.7%, afectando servicios básicos. Colapso del Fondo de Aportaciones Múltiples (-57.5%) dejando incierta la inversión en infraestructura educativa. (Crítica al Gobierno Federal).
Administración Pública y Jurídica	Agilización de trámites registrales mediante la distinción Ordinario/Urgente y la adopción formal del Folio Real. Armonización contable (CONAC) para mejorar la transparencia.	Nuevas cargas regulatorias y primas obligatorias para empresas bajo la Ley de Protección Civil, vinculando cumplimiento a licencias.
Movilidad y Competitividad	Regulación necesaria y equitativa del transporte mediante aplicaciones digitales (Art. 95 DUODECIES BIS).	La incertidumbre regulatoria global y la desaceleración económica podrían neutralizar los beneficios de la inversión en infraestructura a corto plazo.

- El Paquete Económico 2026 de Durango y su Iniciativa de Decreto representan una estrategia fiscal y administrativa híbrida, focalizada en la disciplina interna y la inversión estratégica como respuesta a un entorno macroeconómico externo volátil y estancado. Las reformas legislativas implementan una modernización coercitiva (a través del fortalecimiento de la recaudación y la exigencia de corresponsabilidad privada en Protección Civil) y una modernización funcional (a través de la digitalización registral). La intención es clara: sanear las finanzas heredadas y generar el espacio fiscal suficiente para financiar proyectos de desarrollo de alto impacto, como lo demuestra el aumento significativo en el Gasto de Capital.
  
- No obstante, esta estrategia presenta un riesgo considerable de desequilibrio en la prestación de servicios básicos. El éxito en la inversión y el saneamiento fiscal a través de recursos propios podría verse opacado por la contracción real de los fondos federales etiquetados (Ramo 33), lo que podría deteriorar los servicios de salud, seguridad y, crucialmente, la infraestructura educativa.